

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 en concordancia con el artículo 44 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, se hace público que en fecha 9 de octubre de 2012, el Alcalde- Presidente, teniendo previsto ausentarse del municipio durante los días 10 al 25 de octubre de 2012, ha delegado las funciones susceptibles de delegación en la primer Teniente de Alcalde doña Soledad Martín Tardío, durante las fechas indicadas.

Mocejón 9 de octubre de 2012.-El Alcalde, Plácido Martín Barriyuso.

N.º I.- 8328